



ACTA DE RESULTADOS FINALES CONCURSO Nro. 2

**DOCENTE TITULAR AUXILIAR 1, A MEDIO TIEMPO; CÁTEDRAS: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I Y II;
EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA I Y II**

En la sala de reuniones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, el ocho de octubre de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, se instala la Comisión de Evaluación del concurso Nro. 2, presidida por el Dr. Ismael Morocho Malla, e integrada por la PhD. Miriam Ordóñez Ordóñez; Mgt. Xavier Muñoz Astudillo y, Mgt. Carlos González Proaño, junto con la Dra. Ana Orellana González, quien actúa como Secretaria; con el fin de realizar la ponderación de las calificaciones y establecer los cuadros finales, en apego a lo dispuesto en los artículos 17 y 26 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca:

Artículo 17.- *La calificación final del concurso, se obtendrá sumando la nota obtenida en la fase de oposición ponderada al 60%, más la nota obtenida en la fase de méritos ponderada al 40%.*

En caso de que exista un solo participante que cumpla con todos los requisitos y puntajes mínimos de cada etapa, éste será declarado ganador, siempre y cuando complete al menos el setenta por ciento (70%) de la nota máxima del puntaje total.

Artículo 26.- De los resultados finales de la fase de oposición. *- Una vez concluida la fase de oposición con la exposición oral o demostración teórico- práctica, para el caso de docentes auxiliares, la Comisión de Evaluación de Concurso, en el plazo máximo de 24 horas, deberá proceder a realizar la ponderación de las calificaciones y establecer los cuadros finales. Los resultados finales de la fase de oposición serán publicados en la página web de la Universidad, a través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación o dependencia correspondiente.*

La Comisión de Evaluación podrá de oficio o a petición de parte corregir errores de cálculo u otros de orden de carácter formal.

La Comisión de Evaluación del Concurso notificará a todos los concursantes con el acta de resultados finales dentro del término de dos (2) días a partir de la publicación de resultados de la fase de oposición, a través del correo electrónico señalado en su solicitud.

En consecuencia, una vez cumplidas la fase de méritos y la fase de oposición del concurso Nro. 2, para un docente titular auxiliar 1, a medio tiempo, de las cátedras: Evaluación Psicológica I y II; Evaluación Psicoeducativa I y II; la Comisión de Evaluación realiza la ponderación de las calificaciones:

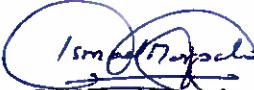
ASPIRANTE	FASE DE MÉRITOS /40	FASE DE OPOSICIÓN / 60				PUNTAJE FINAL /100
		PRUEBA ESCRITA/60	EXPOSICIÓN ORAL/40	TOTAL/100	PONDERACIÓN AL 60%	
CABRERA VÉLEZ MARÍA MARCELA	40,00	42,79	38,15	80,94	48,56	88,56
CHOCHO ORELLANA ÁNGELA XIMENA	36,38	41,72	37,93	79,65	47,79	84,17
LÓPEZ ORELLANA CINDY TATIANA	30,24	40,05	37,37	77,42	46,45	76,69

Los resultados finales obtenidos en todas las fases serán publicados en la página web de la Universidad de Cuenca.



Trascurrido el término para impugnaciones al procedimiento, la Comisión de Evaluación declarará al triunfador del concurso y lo comunicará al Consejo Universitario, conforme lo determina el artículo 31 de Procedimiento universitario.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, concluye la diligencia y firman para constancia los miembros de la Comisión de Evaluación de concurso, junto con la Dra. Ana Orellana González, Secretaria de la Comisión.



Dr. Ismael Morosio Malla
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



PhD. Miriam Ordóñez Ordóñez
MIEMBRO PRINCIPAL



Mgt. Xavier Muñoz Astudillo
MIEMBRO PRINCIPAL



Mgt. Carlos González Proaño
MIEMBRO SUPLENTE



Dra. Ana Orellana González
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

